COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

(Sesión celebrada el día 15 de julio de 2019).

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 14:10)

–Dese cuenta de un asunto entrado.

(Se da del siguiente).

«Documentación sobre el proyecto de ley de modificación del Código Aeronáutico, aportada por el señor senador Rubén Martínez Huelmo».

–Como primer asunto del orden del día tenemos un proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes por el que se modifica la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas. También tenemos un mensaje del Poder Ejecutivo por el que solicita venia para designar al coronel (Av.) en situación de retiro Fredy Prieto González como integrante militar de la Suprema Corte de Justicia.

Propongo a los señores senadores tratar en primer término la solicitud de venia.

(Apoyados).

–En consideración la carpeta n.º 1342/2019: «Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando venia de designación para el coronel (Av.) en situación de retiro Fredy Prieto González, como integrante militar de la Suprema Corte de Justicia».

Léase el proyecto de resolución.

(Se lee).

«Apruébase la venia correspondiente para la designación del señor Coronel (Av.) en situación de retiro don Fredy Prieto González, como integrante militar de la Suprema Corte de Justicia, a los efectos previstos por el artículo 508 del Código de Procedimiento Penal Militar, en la redacción dada por el artículo 3.º de la Ley n.º 14.099, de 22 de diciembre de 1972».

–Este oficial ya tiene antecedentes de haber integrado la Suprema Corte de Justicia.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–5 en 5. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Propongo a la señora senadora Lazo como miembro informante de esta solicitud de venia, que se incluirá oportunamente en el orden del día del Senado.

(Apoyados).

–Se pasa a considerar el primer punto del orden de día: «Carpeta n.º 1335/2019. Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes que modifica la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas».

SEÑORA AYALA.- En realidad, este proyecto de ley está en carpeta desde hace unos cuantos días y los integrantes de la bancada oficialista presentes en comisión estamos en condiciones de aprobarlo en toda su extensión, tal como está redactado, más allá de que pueda existir algún inconveniente, como ha sido detectado. De todas maneras, me gustaría conocer la opinión del señor presidente al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como bien dijo la señora senadora Ayala, no se van a hacer modificaciones. Adelanto que nuestra bancada no va a acompañar el proyecto de ley, sin perjuicio de que, por un tema de ahorro procesal, haremos en sala las consideraciones que nos merezca esta iniciativa. No tiene mucho sentido volcar aquí los fundamentos por los que no vamos a votar este proyecto, que figura como primer punto del orden de día de la sesión de mañana.

SEÑOR DE LEÓN.- Propongo que se suprima la lectura y se vote en bloque.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar el proyecto *in totum*.

(Se vota).

–4 en 5. **Afirmativa.**

SEÑOR DE LEÓN.- Propongo a la señora senadora Ayala como miembro informante.

(Apoyados).

–Se levanta la sesión.

(Son las 14:15).